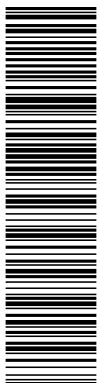


DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: anuncio tribunal docente adm y prog r. empresariales	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>FZ3RG-DRGLI-U3F38</b> Fecha de emisión: <b>14 de Septiembre de 2022 a las 10:53:36</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento Firmado 13/09/2022 17:34 2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento.Firmado 13/09/2022 21:35	ESTADO <b>FIRMADO</b> 13/09/2022 21:35



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 97159 FZ3RG-DRGLI-U3F38 9F9CDEEA0790635A5705B3ED86892CEFE52D5C1) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalidcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/



Ayuntamiento de Cádiz  
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

## ANUNCIO

### OFERTA GENÉRICA DE EMPLEO TEMPORAL DE UN/A DOCENTE PARA LA ACCIÓN FORMATIVA “ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES” (IFCTO610) DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2021.

Reunido el Tribunal de selección, a fecha de 29 de julio de 2022 a las 8:30 horas para la valoración de la adecuación al puesto y disponibilidad de las personas candidatas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo, previa verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en el certificado de profesionalidad (IFCTO610) para la acción formativa “Administración Y Programación en Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales y de Gestión de Relaciones con Clientes” se adopta el siguiente acuerdo:

De acuerdo con la acreditación (titulación y experiencia profesional) recogida en el certificado de profesionalidad (IFCTO610) y capacitación docente acreditadas por los/as candidatos/as, el Tribunal de selección acuerda otorgar las siguientes puntuaciones a los/as candidatos/as admitidos/as al proceso selectivo;

#### **Plaza de Docente de Administración y Programación en Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales y de Gestión de Relaciones con Clientes (IFCTO610)**

CANDIDATOS/AS	PUNTUACIÓN
JESUS MANUEL PANIAGUA MUÑOZ	9
JAIME DURÁN SUÁREZ	7

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los/as interesados/as que no hubieran interpuesto recurso de alzada anteriormente disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Presidente del IFEF. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

EL SECRETARIO

Fdo.: Guillermo Villanego Chaza